

CARTA INTENCIÓN

Director

Ing. Oscar Gabriel Ponce Martínez

Junta Intermunicipal del Medio Ambiente para la gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)

González Ortega No. 38, C.P. 48900

Autlán de Navarro, Jalisco.

Asunto: Concurso por convocatoria abierta No. DJIRA 003/2016, para la contratación de Servicios Profesionales como consultor para el "Desarrollo de consulta pública e integración de resultados de los Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN) en el ámbito de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)".

Sirva la presente Carta Intención para manifestar interés particular con participar en la elaboración de la consulta pública de los 10 Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN) y PACREG, para lo cual me comprometo a desarrollar las siguientes actividades:

- 1.- Desarrollo de la consulta pública en tiempo y forma, asegurando la participación plena y efectiva. Esta consulta estará fundamentada con la metodología adecuada y bajo aprobación de las instituciones correspondientes.
- 2.- Elaboración de los informes en tanto a los avances de la consulta pública e integración de resultados.
- 3.- Cumplir con los procesos técnicos y administrativos dispuestos en la convocatoria

A partir de las especificaciones anteriormente presentadas, considero que la presente propuesta es adecuada y acorde con los objetivos y productos esperados, del mismo modo, particularmente considero que como consultora tengo las capacidades académicas y experiencia necesarias para llevar a cabo las actividades estipuladas de manera exitosa.

Dicho lo anterior, me despido atentamente:

Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

Ing. Quetzalpilli Robles Saray

Consultora independiente

PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE
CONSULTA PUBLICA E INTEGRACIÓN DE
RESULTADOS DE LOS PLANES DE ACCIÓN
CLIMATICA MUNICIPAL (PACMUN)



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RIO AYUQUILA (JIRA)

Proyecto de Alcance Regional en diez municipios de Estado de Jalisco:
Autlán de Navarro, Ejutla, El Limón, El Grullo, San Gabriel, Tonaya,
Tuxcacuesco, Tolimán, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo

EL GRULLO JALISCO A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ING. QUETZALPILLI ROBLES SARAY

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop and a long tail.

A smaller handwritten signature in blue ink, appearing to be a name with a flourish.

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

DATOS DE CONTACTO

ANTECEDENTES DEL OPD

OBJETIVOS

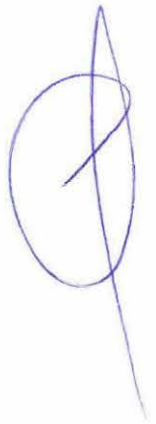
METAS

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRESUPUESTO DESGLOSADO

RESULTADOS ESPERADOS



RESUMEN EJECUTIVO

Nombre del consultor: Quetzalpilli Robles Saray

Nombre del Proyecto: Propuesta de trabajo para el desarrollo de consulta pública e integración de resultados de los planes de acción climática municipal (PACMUN)

Municipios: Atlán de Navarro, Ejutla, El Limón, El Grullo, San Gabriel, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo

Objetivo General: Colaborar con el Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales para desarrollar la consulta pública, revisión e integración de resultados de los diez (10) PACMUN y PACREG

Cantidad de Objetivos Específicos:6

Cantidad de Metas: 6

Principales Actividades: 7 Talleres, 10 reuniones

Costo Total: \$127,295.00

DATOS DE CONTACTO

Datos del coordinador del proyecto

a) Nombre o razón social: ☐

Quetzalpilli Robles Saray ☐

b) Registro Federal de Contribuyentes (RFC): ☐

ROSQ870709L31 ☐

c) Dirección fiscal: ☐

José Manzano #114 ☐

El Grullo Jalisco

f) Teléfono(s): ☐ **Móvil:**

3211002483 ☐

g) Correo electrónico: ☐

quetzal.robles@gmail.com ☐

h) CURP: ☐

ROSQ870709MJCART03 ☐

i) Título o cédula profesional: ☐

Ingeniera en Recursos Naturales y Agropecuarios. Cedula 6476463 ☐

Datos del grupo implementador

El grupo implementador está conformado por 2 personas físicas en total, quienes han trabajado en la elaboración del programa de ordenamiento ecológico territorial de la JIRA, el cual ha conllevado un trabajo con diferentes grupos sociales, incluyendo ayuntamientos, empresarios, y agricultores y ganaderos principalmente, sirviendo este instrumento para la conformación de programas municipales. De igual manera han

colaborado en el proceso de la creación de los planes de inversión de la JIRA, aunado de que ambas viven dentro de la intermunicipalidad, conociendo a los actores claves de la región. Por la experiencia que se tiene sobre la dinámica productiva de los municipios de la JIRA, así como la utilización de técnicas para la fomentar la participación de las personas y el conocimiento sobre técnicas para contra restar los efectos del cambio climático, nos hace unas buenas candidatas para llevar a cabo la presente consultoría.

NOMBRE	CARGO/ESPECIALIDAD	PROFESIÓN	TELEFONO/EMAIL
Quetzalpilli Robles Saray	Coordinador del Proyecto/talleres participativos	Ing. En Recursos Naturales y Agropecuarios	Movil:3211002483 quetzal.robles@gmail.com
Marisa Gutiérrez Estrada	Técnico Auxiliar /trabajo con grupos focalizados (pueblos indígenas y jóvenes)	M.C. En Manejo de Recursos Naturales	Movil: 3171142860 marisagutierrez@hotmail.com

A continuación se presenta una nota curricular de los integrantes del grupo implementador.

Quetzalpilli Robles Saray

Ingeniera en Recursos Naturales y Agropecuarios (2005-2009) egresada del CU Costa Sur de la Universidad de Guadalajara. Ha participado como consultora para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la JIRA (2015-2016), así como Ordenamientos Territoriales Comunitarios. Participación en la consultoría para la elaboración de los Programas de Inversión de la JIRA y en la socialización de la estrategia REDD+ y toma de acuerdos con productores ganaderos y forestales.

Experiencia en comunicación efectiva con personas de diferentes grupos sociales (talleres, charlas informativas y concientización), así como en la elaboración de propuestas, implementación y seguimiento de apoyos gubernamentales y de manejo integral del territorio, especialmente la

implementación de sistemas agroforestales como alternativa a la reducción de emisiones.

Marisa Gutiérrez Estrada

Es licenciada en Turismo (2002-2006) y Maestra en Ciencias en Manejo de Recursos Naturales (2011-2014), ambas por la Universidad de Guadalajara. Labora en el Centro Universitario de la Costa Sur de la universidad de Guadalajara a partir de 2007. Participó como consultora en la elaboración del Programa de Inversión de la (JIRA) en 2015 y la realización de talleres participativos para la asociación de Silvicultores de la Costa Sur de Jalisco a través de la ENAREDD+ CONAFOR, 2016. Actualmente desarrolla proyectos de asesoría para la planificación turística y participa en la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico en la Región de la JIRA, en el departamento de Ecología y Recursos Naturales, Universidad de Guadalajara. Es docente en el departamento de estudios turísticos en el mismo centro universitario. Es autora de diversos artículos, extensos, libros colectivos en tanto al turismo rural y escribió el libro "Turismo Rural Sustentable, Estudio de Caso de la Costa Sur de Jalisco" en 2011.

ANTECEDENTES DEL OPD

Antecedentes de la JIRA

En el año de 2007, se creó el Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), con el propósito de atender los diferentes aspectos relacionados con la gestión ambiental en su territorio, con un enfoque integral de manejo de cuencas, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, conservación del patrimonio natural y cultural, y restauración de áreas degradadas.

La JIRA está conformada por los municipios de Autlán de Navarro, Ejutla, El Limón, El Grullo, San Gabriel, Tonaya, Tolimán, Tuxcacuesco, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara, y la Fundación Manantlán para la Conservación de la Biodiversidad A.C. (Mabio),

Antecedentes de la elaboración de los Planes de Acción Climática Municipal y Regional

La Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco publicada el 27 de agosto de 2015 dicta que a partir de la publicación del Plan Estatal en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", los municipios cuentan con un plazo de un año para aprobar y publicar sus programas municipales con un enfoque en materia de cambio climático.

En el año 2013 la SEMADET comenzó a trabajar con la elaboración de los programas municipales de cambio climático con la JIRA, cuyo objetivo era construir capacidades técnicas e institucionales a nivel local para el desarrollo de instrumentos de planeación que se tradujeron en acciones locales concretas tanto de mitigación como de adaptación al cambio climático, con la finalidad de reducir las emisiones de gases efecto invernadero, la vulnerabilidad ante el cambio climático, así como los procesos de deforestación y degradación forestal manteniendo y mejorando los reservorios de carbono.

Como siguiente paso es la consulta pública de tales instrumentos de planeación para poderlos poner en marcha a la brevedad posible.

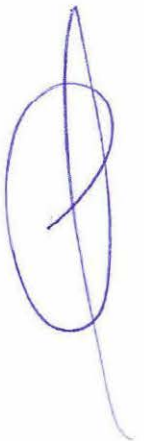
OBJETIVOS

Objetivo General

Colaborar con el Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales para desarrollar la consulta pública, revisión e integración de resultados de los diez (10) PACMUN y PACREG, asegurando la participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de los actores clave locales, la academia, el gobierno, los organismos no gubernamentales y la ciudadanía, con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos bajo los pilares del desarrollo sustentable.

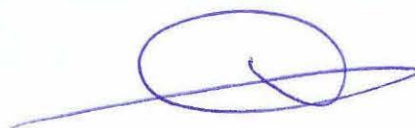
Objetivos Específicos

- 1) Asegurar la participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, áreas clave de los municipios como ecología y fomento agropecuario, así como las comunidades locales.
- 2) Utilizar metodologías aprobadas por instituciones competentes para el desarrollo de consulta pública.
- 3) Garantizar el acceso a la información referente a los PACMUN y PACREG de manera electrónica, presencial o escrita.
- 4) Sensibilizar en materia de cambio climático a actores clave durante la consulta pública. ☐
- 5) Fomentar el involucramiento del sector público, especialmente las instituciones educativas, de investigación y de salud, los medios de comunicación masiva, las empresas e instituciones públicas y privadas, las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en su conjunto, para el empoderamiento y aplicación de las medidas de adaptación y mitigación establecidas en este ☐ instrumento. ☐
- 6) Asegurar la participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de los actores ☐ clave locales, la academia, el gobierno, los organismos no gubernamentales y la ciudadanía, con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos bajo los pilares del desarrollo sustentable. ☐



METAS

Nº Obj Específico	Nº. Meta	Descripción de la Meta	Unidades	Cantidad	Método de verificación	Ponderación (% total de las metas)
1	1.1.	Presentar los PACMUN y PACREG en los cabildos	Reuniones	10	Acta	30
2	2.1	Promover la participación de las personas con metodologías adoc al tema y al perfil de los invitados	Metodologías	2	Minutas	10
3	3.1.	Crear material de difusión (tríptico, folleto electrónico e impreso)	Trípticos y folletos	500	Material de difusión	10
4	4.1.	Presentar materiales que sean entendibles para lograr la apropiación de los asistentes al tema	Tripticos, folletos y presentaciones en power point	500	Material de difusión	10
5	5.1.	Elaborar invitaciones personalizadas, haciendo énfasis en la importancia que tiene el invitado en el tema en cuestión.	Invitaciones	Aun no se sabe	Invitaciones	10
6	6.1.	Realizar talleres con actores claves	Talleres	7	Minutas	30

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

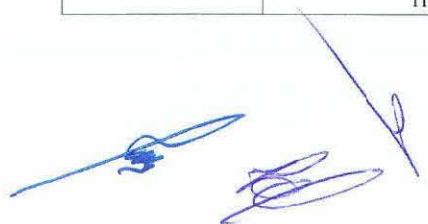
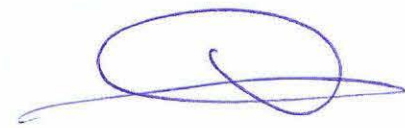
Las actividades se desarrollaran sin quitar de la vista el enfoque de participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva que tiene la presente consultoría, esto para lograr una participación más dinámica y el involucramiento de los distintos actores clave de la región (la academia, el gobierno, los organismos no gubernamentales y la ciudadanía), ya que todos participan en actividades que generan el cambio climático pero también pueden ser parte de la solución.

A continuación se presentan las actividades que se llevarán a cabo a grandes rasgos dentro de la consultoría.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Objetivo específico	Descripción actividad	Semana											Observaciones o comentarios				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12			
1,5,6	Elaboración de cronograma a detalle	x															
2	Búsqueda de metodología apropiada a implementar	x															
3	Diagnóstico previo de los municipios		x														
1,6	Organización de la presentación del PACMUN y PACREG en los cabildos municipales			x													
1,6	Presentación del PACMUN y PACREG en los cabildos				x	x	x	x									

	municipales														
6	Identificación de actores claves (principales objetos del PACMUN)							X							
5,6	Planeación de 2 talleres Autlán y Tonaya (empresas de alto impacto en la generación de GEI)							X							
5,6	Desarrollo de dos talleres Autlán y Tonaya							X							
3	Generación de materiales apropiados para la consulta pública (trípticos y folletos para impresión y en digital)								X						El consultor elaborará el contenido de los materiales de consulta, sin embargo, el diseño será realizado por una empresa experta en ese tema
3	Organización y dirección de la consulta pública de manera electrónica, escrita y presencial.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Creación de talleres didácticos para las comunidades interesadas									X					
4	Realización de talleres didácticos para las comunidades interesadas									X	X	X	X		
-	Concentración de los resultados y elaboración de informes												X	X	

La entrega de los informes serán en las siguientes fechas:

Informe cero 2 de diciembre del 2016

Informe parcial 15 de enero del 2017

Informe final 15 de febrero del 2017

(Se está dejando un margen de 4 días aproximadamente para la realización de cualquier ajuste)

PRESUPUESTO DESGLOSADO

Recursos humanos

Cantidad	Unidad de medida	Actividad	Ejecutores	Costo Unitario	Costo total
1	día	Elaboración de cronograma a detalle	Responsable	\$900.00	\$900.00
2	días	Búsqueda de metodología apropiada a implementar	Responsable	\$900.00	\$1,800.00
5	días	Diagnóstico previo de los municipios	Responsable	\$900.00	\$4,500.00
2	días	Organización de la presentación del PACMUN y PACREG en los cabildos municipales	Responsable y colaborador	\$1800.00	\$2,600.00
10	días	Presentación del PACMUN y PACREG en los cabildos municipales	Responsable y colaborador	\$1,800.00	\$18,000.00
2	días	Planeación de 2 talleres Autlán y Tonaya (empresas de alto impacto en la generación de GEI)	Responsable y colaborador	\$1,800.00	\$2,600.00
2	días	Desarrollo de dos talleres Autlán y Tonaya	Responsable y colaborador	\$1,800.00	\$2,600.00
2	días	Identificación de	Responsable	\$900.00	\$1,800.00

		actores claves (principales objetos del PACMUN)			
5	días	Generación de materiales apropiados para la consulta pública (trípticos y folletos para impresión y en digital)	Responsable y empresa especializada	\$2,500.00	\$5,000.00
3	días	Creación de talleres didácticos para las comunidades interesadas	Responsable y colaborador	\$1,800.00	\$2,600.00
5	días	Realización de talleres didácticos para las comunidades interesadas	Responsable y colaborador	\$1,800.00	\$9,000.00
5	días	Concentración de los resultados y elaboración de informes	Responsable	\$900.00	\$4,500.00
					55,900.00

Materiales

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO PARCIAL (\$)
Depreciación de equipo (computadora, cámara, fotográfica, entre otros)	7	1,499.00	10,495.00
Papelería	7	1,000.00	7,000.00
		Subtotal	17,495.00

Alimentos

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO PARCIAL (\$)
Paquete de alimentos de	7	5,000.00	35,000.00

asistentes (talleres)			
Cafetería	7	1,500.00	10,500.00
		Subtotal	45,500.00

Vehículo

VEHÍCULO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO PARCIAL (\$)
Gasolina	400 Litros	13.50	5,400.00
Lavado, afinación y reparaciones menores	2 servicios	1,500.00	3,000.00
		Subtotal	8,400.00

Recursos humanos	55,900.00
Materiales	17,495.00
Alimentos	45,500.00
Vehículo	8,400.00
TOTAL	127,295.00

Nota: El presupuesto se sacó en base al monto total de la consultoría menos el ISR

RESULTADOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

El resultado primordial es que los actores identificados como principales generadores de GEI, la academia y los encargados de establecer las normas a seguir, en este caso el gobierno, así como la ciudadanía en general, estén enterados sobre las acciones que se proponen a desarrollar en los próximos años y se apropien de las mismas, para así lograr cumplir con el objetivo de reducir las emisiones de gases efecto invernadero, la vulnerabilidad ante el cambio climático, así como los procesos de deforestación y degradación forestal manteniendo y mejorando los reservorios de carbono.

Los productos esperados se enumeran a continuación:

- 1.- Programa de trabajo y cronograma de actividades
- 2.- Metodología a emplear para el proceso de la consulta pública de manera electrónica, escrita y presencial de los PACMUN y PACREG.
- 3.- Sistematización de resultados de la ejecución de la consulta pública de manera electrónica, escrita y presencial.